

Unidad Institucional de Planes y Programas

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

RESEÑA

Las Ciencias sociales abarcan un número significativo de disciplinas surgidas desde el siglo XIX y que han mostrado su valor para explicar, analizar y comprender los complejos fenómenos que acontecen en la vida cotidiana. Con sólidos fundamentos teóricos y metodológicos, las Ciencias Sociales se imparten en todo el mundo a nivel licenciatura, maestría y doctorado. De ello dan muestra la multiplicidad de estudios publicados en distintas fuentes, los resultados de investigación, así como los diferentes proyectos de intervención que basan su razón de ser en un análisis científico.

Tanto las políticas de educación superior como el conocimiento del contexto estatal, dan cuenta de la importancia y necesidad de aperturar un programa a nivel doctorado en Ciencias Sociales que desarrolle no sólo el conocimiento científico, sino la aplicación práctica de dicho conocimiento. En este sentido, se hace primordial el papel de la investigación con un sustenta teórico y metodológico adecuado, que permita comprender la especificidad de las realidades del contexto cercano, pero también las dinámicas globales. Veamos a continuación tanto las políticas de educación superior como la pertinencia del programa.

Políticas Internacionales, Nacionales y Regionales en materia de Educación Superior

La educación en general se ha visto como un sistema del que se desprendieron los elementos para contribuir al proyecto civilizatorio posterior a la Ilustración; Luhman ve en el siglo XVIII una época de definiciones capitales respecto a la autonomía y la diferenciación de la educación respecto a otros sistemas sociales (Luhman y Eberhard 1993), lo que demarcaría sus tareas colectivas teniendo de fondo la formación del ser humano. El trabajo de la educación en el pensamiento moderno se enfocó en la colectividad, en la formación de comportamientos y una socialidad que enfocaban las buenas maneras y el refinamiento, la búsqueda de la perfección. Este proyecto cambia a la luz de la emergencia de la sociedad industrial y el asentamiento de los Estados nacionales, formar no ya primordialmente al hombre culto y civilizado sino a aquel que pueda realizar el trabajo necesario para mantener la producción de mercancías y la producción de riquezas; asimismo, el proyecto educativo vuelve a cambiar cuando se afianza el modo capitalista y la ruta de la industrialización y el desarrollo posterior a la Segunda Guerra Mundial, que precisa



Unidad Institucional de Planes y Programas

de la masificación de la educación para la preparación de la mano de obra que se demanda en grandes cantidades. Todos son elementos de un proyecto educativo que ve el crecimiento económico y el desarrollo social, esto es, la educación como proyecto colectivo que, sin embargo, sufrió un quiebre en los años ochenta del siglo XX cuando las políticas condujeron los sistemas educativos por vías más bien individualistas (Durán Vázquez 2012).

La educación superior obviamente es jalonada por la tendencia general, sin embargo, se mantiene como un pilar de la formación que hace y puede seguir haciendo grandes contribuciones sociales. Brunner (2013) lo expresa de la siguiente manera:

La educación terciaria o educación superior es esencial para los individuos y la sociedad contemporánea. Contribuye con el desarrollo económico, social y cultural de las naciones, con la formación de destrezas o de capital humano, la construcción de un conocimiento base, así como su transferencia y diseminación (OCDE, 2008a, Vol. 1:13) ... la educación superior genera beneficios individuales y colectivos, monetarios y no monetarios, directos e indirectos, de corto y largo plazo.

Aunque la educación superior tiene una misión capital con presente y futuro, el escenario individualizador tiene una fuerte presencia en las orientaciones generales de sus políticas a nivel internacional, que se corresponde con la irrupción definitiva de los procesos globalizadores de corte neoliberal. Didrikson (2011) expresa que las prioridades económicas y políticas se expresan en los impulsos a la integración en bloques regionales, tipo NAFTA o la comunidad Asia Pacífico, y la liberalización de los mercados lo que produce enormes beneficios económicos que, sin embargo, no se generalizan ni pasan a formar parte estructural de la vida social como para favorecer el bienestar y la calidad de vida de las mayorías. Así pues, dados estos efectos, lo que se plantea es la identificación de factores que anulan la acción benéfica de la educación superior, con el fin de diseñar los mecanismos para mediar y/o controlar las consecuencias negativas, señaladamente la inequidad en el acceso y la calidad de la formación.

En la región han tenido una fuerte influencia los análisis y recomendaciones de organismos internacionales (como el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; el Fondo Monetario Internacional, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, entre otras), dado que tales análisis se han elaborado en conjunto con los encargados del sector educativo de nuestros



Unidad Institucional de Planes y Programas

países, de una u otra forma sus resultados han pasado a formar parte del diseño de las políticas de educación superior locales (Maldonado 2000: 11).

Las propuestas de estos organismos han recibido tratamientos diversos; no se ha zanjado el debate originado por las interpretaciones que, por una parte, hablan de sus efectos nocivos debido a sus orientaciones mercantilistas, que sirven como Caballo de Troya del mercado y el ajuste económico (Coraggio en Maldonado 2000: 53) mientras que, por otra parte, se apoyan sus posturas en tanto que proponen, en términos generales, trabajar sobre la equidad, calidad, pertinencia, rendición de cuentas y la transparencia, entre otros aspectos importantes.

Una parte del problema parece ser los mecanismos escogidos para implantar una racionalidad específica al desempeño de la educación superior. Durante los años ochenta del siglo pasado fue posible observar la aguda restricción de los recursos económicos a las universidades públicas latinoamericanas que derivaron en carencias de infraestructura, bibliografía, equipamiento, etc., y que posteriormente, mediante programas diseñados para el aumento de la productividad institucional, dieron inicio a la evaluación generalizada y la competencia por recursos estatales y privados tanto para las instituciones así como para los profesores e investigadores que buscaron la mejora de sus depauperados ingresos salariales.

Los criterios de competencia por espacios en la matrícula de las universidades, de evaluación de los productos más los resultados medidos con criterios eficientistas han promovido la búsqueda de logros mediante indicadores cuantitativos (egreso, inclusión en el mercado de trabajo, aceptación de los egresados entre los empleadores, etc.) que miden la productividad pero con diferentes grados de distanciamiento respecto a los criterios de calidad, por ejemplo, en la formación docente que puede dar lugar a mayor pertinencia de los métodos y contenidos educativos.

En Latinoamérica y en México se han implantado las políticas y sus programas derivados que han provocado cambios en las universidades, mismos que han hecho expresar de diferentes maneras que la educación superior se halla en crisis, manifiesta en la pérdida de la autonomía universitaria ganada a inicios del siglo pasado frente a un Estado que determina y controla los criterios de su funcionamiento, López Segrera (2007) incluso se refiere a la abdicación de su compromiso social y a distintos adjetivos que la señalan.

Sin dejar de lado sus dificultades, también es necesario expresar que la educación superior, principalmente la representada por las universidades, tiene todavía por cumplir graves tareas que vinculan sus procesos, actores y la producción de



Unidad Institucional de Planes y Programas

conocimiento con las sociedades que les sirven de contexto referencial, que les demanda y que apela a las capacidades específicas de análisis, crítica y producción de conocimiento socialmente útil, para la identificación de recursos y su articulación para la construcción de propuestas, alternativas y salidas a los numerosos problemas sociales.

Para cumplir con esas tareas, la investigación se constituye en una actividad central de las instituciones de educación superior, la UNESCO (2009) menciona que estas deben de hacer aportes para acortar la brecha de desarrollo construyendo conocimiento, menciona los siguientes puntos significativos:

- Dada la necesidad de un mayor nivel de la investigación y el desarrollo que existe en varios países, las instituciones deberían buscar nuevas formas de incrementar la investigación y la innovación, por medio de asociaciones multisectoriales, públicas o privadas, que involucren pequeñas y medianas empresas.
- Con el fin de lidiar con los niveles de inversión para la investigación, los sistemas de investigación deberían organizarse de manera más flexible para promover la ciencia y la interdisciplinariedad en el servicio a la sociedad.
- Las instituciones de educación superior de buscar áreas de investigación y docencia que puedan hacer frente a las cuestiones relacionadas con el bienestar de la población y establecer una base sólida para la ciencia y la tecnología pertinente para el ámbito local.

Sumado a la promoción de la formación de investigadores y el aliento decidido a la investigación, se marca el énfasis en el posgrado, de acuerdo con Rama (2006) "La estructura de los posgrados ha sido la respuesta de las universidades a la explosión de las demandas de especializaciones que golpeó en las puertas de las tradicionales instituciones. La búsqueda de mecanismos produjo un movimiento curricular hacia los posgrados".

El balance de la aplicación de las políticas todavía está por ser completado, sin embargo, es posible afirmar que las responsabilidades de la educación superior en general y de las universidades en particular, además de vigentes son centrales para la construcción y conducción de los proyectos sociales de la región y de nuestro país en específico.



Unidad Institucional de Planes y Programas

Pertinencia del Programa Educativo

La primera razón para justificar la existencia del Doctorado en Ciencias Sociales se enmarca en un contexto nacional complejo. En México existe un número importante de doctorados en el área de Ciencias Sociales distribuidos en todo el territorio mexicano, que abarcan las áreas de Derecho, Antropología, Sociología, Ciencia Política, así como aquellos relacionados con las áreas administrativas. En el caso de aquellos relacionados con las Ciencias Sociales, se localiza un número importante de doctorados relacionados con el Desarrollo Regional. Específicamente en Ciencias Sociales se localizan 29 de acuerdo con la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2012). Asimismo, el Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONACYT, 2014), en el año 2014 tiene registrados en su Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) un total de 115 doctorados en el área de Ciencias Sociales, y de ellos 28 son en Ciencias Sociales con distintas combinaciones (Ciencias sociales y humanas, ciencias políticas y sociales; estudios sociales; desarrollo sustentable; estudios científicos sociales, entre otros).

Respecto a las líneas de investigación desarrolladas se presenta una variedad de temáticas y problemáticas dependiendo del área o la región en que se ubique el doctorado, entre las que se encuentran los problemas regionales, historia, política, género, medio ambiente, migración, entre otros.

Respecto a la ubicación del programa de posgrado, es importante mencionar que en Tlaxcala y la región se trata de programa único, pues si bien es cierto que en la entidad se ofertan doctorados relacionados con el Desarrollo Regional, tanto en la Universidad Autónoma de Tlaxcala como en otras IES no existe un programa similar. Quienes requieren formarse en el área de ciencias sociales deben acudir a las entidades cercanas, principalmente al estado de México o al Distrito Federal.

Por otra parte, el doctorado puede captar estudiantes de distintas áreas ubicadas en la propia FTSSyP, egresados de las Maestrías en Ciencias Sociales; Trabajo Social; Estudios de género; así como aquellas que se ubican en otras facultades como los programas de Educación, Desarrollo Regional, Derecho, Administración, entre otros.

Misión

El Doctorado en Ciencias Sociales es un programa educativo de alto nivel que contribuye a la formación de científicos sociales críticos y creativos, y a la construcción de conocimientos mediante la investigación y la aplicación de saberes para la solución de los principales problemas sociales de la región y el país en



Unidad Institucional de Planes y Programas

general, con un alto sentido de responsabilidad ética y humanista para la innovación en entornos complejos

Visión

Ser un posgrado reconocido nacional e internacionalmente por su calidad en la formación de investigadores críticos, creativos y con un alto sentido de compromiso social en la construcción de conocimientos científicos en el área de las ciencias sociales, pertinente para su aplicación en la resolución de problemas de los diversos sectores a los que se vincula el programa.

Objetivos

Objetivo General. Formar investigadores en ciencias sociales críticos y creativos, capaces de demostrar competencias para la investigación social a través del manejo teórico y metodológico interdisciplinar, pertinente para la comprensión y estudio de problemas sociales y la exploración de alternativas de solución, con un alto sentido de responsabilidad ética y humanista para la innovación en entornos complejos.

Objetivos específicos.

Formar investigadores sociales que comprendan las propuestas teóricoconceptuales de las ciencias sociales para proponer marcos de interpretación, objetos de estudio y producir conocimientos de manera rigurosa acerca los fenómenos sociales de los contextos local, regional, nacional e internacional.

Formar investigadores que valoren las implicaciones de la metodología en relación a los problemas de investigación para el diseño y aplicación de instrumentos que orienten la indagación y el empleo pertinente del conocimiento.

Formar investigadores que generen acciones que expresen la transferencia de conocimientos derivados de las líneas de investigación (estudios de género y grupos vulnerables; gobierno, política y sociedad; Actores y procesos educativos) para la vinculación con los sectores sociales